

Reunión de consulta y
prenegociación empresarial del
sector de maquinaria de inyec
ción, extrusión, soplo, moldes,
y equipo periférico
14-16 de octubre de 1986
Montevideo - Uruguay

12

ACTA

1. Entre los días 14 y 15 de octubre de 1986 se reunieron en la ciudad de Montevideo representantes de la Cámara de Máquinas y Equipos para la Industria - Sector Plástico de Argentina, la Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos (ABIMAQ/SINDIMAQ) de Brasil y la Asociación Nacional de las Industrias del Plástico AC (ANIPAC) de México, en representación de los fabricantes de maquinaria para la industria del plástico, con la finalidad de tratar aspectos relativos al sector.
2. La reunión se realizó a iniciativa de la Cámara de México en coordinación con la Secretaría General, conforme al Programa de Promoción Empresarial.
3. La nómina de las delegaciones figura en el Anexo II de la presente Acta.
4. La coordinación estuvo a cargo de la Secretaría General la cual prestó asesoramiento técnico y apoyo administrativo.
5. Las conversaciones se centraron principalmente en la consideración de dos temas: a) Establecimiento de un listado de productos que delimiten el sector; y b) Proposición de negociación de productos del sector en el Acuerdo Bilateral Argentina/México de Renegociación no. 36.
6. Como resultado de las deliberaciones, las delegaciones empresariales adoptaron las conclusiones que figuran en el Anexo I de la presente Acta.
7. El día 16 de octubre de 1986 se procedió a la suscripción de la presente Acta.

ARGENTINA

Por la Cámara de Máquinas y Equipos para la
Industria - Sector Plástico

//

//

BRASIL

Por la Associação Brasileira da
Indústria de Máquinas e Equipamentos (ABIMAQ/SINDIMAQ)

MEXICO

Por la Asociación Nacional de
las Industrias del Plástico AC
(ANIPAC)

//

//

ANEXO I

ACUERDOS

Acuerdo 1

Las delegaciones empresariales de Argentina y México,

ACUERDAN:

PRIMERO.- Realizar ante sus respectivos Gobiernos las gestiones que sean necesarias para que, en ocasión en que revisen el AAP.R/36, u otro instrumento que estimen pertinente, negocien los productos indicados en el artículo segundo del presente Acuerdo.

SEGUNDO.- La negociación que se propone es la siguiente:

A) Preferencias otorgadas por Argentina a favor de México

NALADI	PRODUCTO	ARANCEL NACIONAL	PREFERENCIA
84.59.2.99	Extrusora monotornillo hasta 120 mm.		60%
84.59.2.99	Máquina de extrusión soplado con simple cabezal hasta 25 litros		60%
84.59.2.99	Máquina de extrusión soplado con doble cabezal hasta 5 litros		60%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para película de polietileno hasta 2,5 m.		60%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para película de polipropileno hasta 1 m.		60%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para película de PVC hasta 1 m.		60%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para película coextruída hasta 2,5 m.		60%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para cañerías y perfiles rígidos y flexibles		60%

//

//

NALADI	PRODUCTO	ARANCEL NACIONAL	PREFERENCIA
84.59.2.99	Equipos auxiliares para recupera ción		60%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para calandra do		60%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para forrado de cables (excluidos los auxilia res para monofilamento)		60%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para la fabri cación de tubos depresibles (po mos), por el proceso extrusión- inyección		60%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para la produc ción de sachets de PVC		60%

B) Preferencias otorgadas por México a favor de Argentina

NALADI	PRODUCTO	ARANCEL NACIONAL	PREFERENCIA
84.59.2.99	Extrusora monotornillo hasta 120 mm.		85%
84.59.2.99	Máquina de extrusión soplado con simple cabezal hasta 25 litros		85%
84.59.2.99	Máquina de extrusión soplado con doble cabezal hasta 5 litros		85%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para película de polietileno hasta 2,5 m.		85%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para película de polipropileno hasta 1 m.		85%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para película de PVC hasta 1 m.		85%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para película coextruída hasta 2,5 m.		85%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para cañerías y perfiles rígidos y flexibles		85%

//

//

NALADI	PRODUCTO	ARANCEL NACIONAL	PREFERENCIA
84.59.2.99	Equipos auxiliares para recuperación		85%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para calandrado		85%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para forrado de cables (excluidos los auxiliares para monofilamento)		85%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para la fabricación de tubos depresibles (pomos), por el proceso extrusión-inyección		85%
84.59.2.99	Equipos auxiliares para la producción de sachets de PVC		85%

Acuerdo 2

Las delegaciones empresariales de Argentina, Brasil y México,

ACUERDAN:

PRIMERO.- Llevar a sus respectivos países la conformación del ámbito del sector con la finalidad de que pueda servir de punto de partida para futuros entendimientos negociadores y de cooperación empresarial.

SEGUNDO.- Establecer, en principio, que dicho ámbito estará conformado por los siguientes productos:

NALADI	PRODUCTO
84.16.1.99	Laminadoras para plásticos para aplicación sobre cualquier material (extrusión-coating)
84.17.3.99	Secadores para plásticos - Deshumidificadores para plásticos
84.22.9.99	Alimentadores automáticos para plásticos
84.47.6.01	Sierras para cortar plásticos

//

NALADI	PRODUCTO
84.59.2.01	Prensas para plásticos
84.59.2.99	- Máquinas inyectoras para plásticos - Máquinas de extrusión para termoplástico - Máquinas de moldeo por soplado - Máquinas termoformadoras
84.59.2.99	- Máquinas bobinadoras o desbobinadoras para plásticos - Molinos para plásticos
84.59.2.99	- Máquinas automáticas para confeccionar sacos planos - Máquinas automáticas para inyección de espuma de poliuretano flexible o rígido - Aglomeradores de trozos de espuma de poliuretano - Máquinas para la producción de bloques de poliuretano flexible y/o rígido
84.59.2.99	- Máquinas mezcladoras para producir compuestos de plástico - Máquinas para tratamiento corona sobre superficies plásticas - Máquinas para laminar película plásticas con burbujas
84.59.2.99	- Pelletizadoras para plásticos - Máquinas para gofrar plásticos - Pigmentadoras para plásticos
84.60.1.01	Moldes y matrices para la industria de plásticos
85.11.2.99	Máquinas para soldar y/o cortar plástico
90.24.2.99	Equipos termorreguladores para controlar la temperatura de moldes y cilindros

TERCERO.- Estudiar a nivel de sus respectivas agremiaciones empresariales la viabilidad de incorporar al listado de productos a que se refiere el artículo anterior, los siguientes:

NALADI	PRODUCTO
84.15	Aparato de circuito cerrado para la refrigeración de moldes y/o máquinas para plásticos
84.35	Máquinas para la impresión por serigrafía sobre envases plásticos

//

//

NALADI	PRODUCTO
84.35	Máquina rotativa para impresión por flexografía para plásticos
84.35	Máquina rotativa para impresión por huecograbado para plásticos
84.35	Máquinas para imprimir por tampografía para plásticos

CUARTO.- Comprometerse a remitir a la Secretaría General, antes del 15 de noviembre del presente año, las respectivas partidas arancelarias nacionales correspondientes a cada uno de los ítem NALADI que constan en la lista de productos del artículo segundo del presente Acuerdo, solicitándole que suministre la información de comercio exterior de las mismas.

Acuerdo 3

Las delegaciones empresariales de Argentina, Brasil y México,

ACUERDAN:

Intercambiarse entre sí antes del 31 de diciembre de 1986, informaciones sobre producción del año 1985, en unidades y valores en dólares sobre los siguientes productos:

- Extrusoras y sus complementarios;
- Inyectores; y
- Sopladoras

DECLARACION

La delegación empresarial de México,

CONSIDERANDO Que ve con sumo interés el "Protocolo No. 1, Bienes de Capital" celebrado entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Federativa del Brasil,

DECLARA:

Que hará gestiones para interesar al Gobierno de su país para que estudie la posibilidad de adherir al Protocolo No. 1 sobre Bienes de Capital celebrado entre los Gobiernos de Argentina y Brasil el 19 de julio de 1986.

//

ANEXO II

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA:

BALBINO E. FERNANDEZ

Cámara de Máquinas y Equipos para la Industria - Sector Plástico; FLUIDMEC
SAJ y C., Av. San Martín 3653, Lomas del Mirador, Buenos Aires

ERNESTO JOSE MASSA

Cámara de Máquinas y Equipos para la Industria - Sector Plástico; STELIO
S.A., Calderón de la Barca 1364, Buenos Aires

ROBERTO RODOFELI

Cámara de Máquinas y Equipos para la Industria - Sector Plástico; RODOFELI
& CIA. SRL, Diagonal 78 no. 1446, Buenos Aires

MARIANO SPINOSA

Cámara de Fabricantes de Máquinas y Equipos para la Industria, CAFMEI, Alsina
1607, Buenos Aires

MAURICIO WEINBERGER

Cámara de Máquinas y Equipos para la Industria - Sector Plástico; GAWER
S.A.C.I.e I., Saraza 2439, Buenos Aires

BRASIL:

CÉLIA BLASCO CAMPOAMOR

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos, Av. Jabaquara 2925, São Paulo

FLÁVIO ALBERTO BONDAN

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos; HIMACO LTDA., Av. Nações Unidas, Novo Hamburgo

HANS FRIEDRICH LEMKE

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos; BATTENFELD FERRATE S.A., Av. Henry Ford 643, São Paulo

GUNTHER MIELKE

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos; BARMAG S.A. - MAQ. INDS., Av. São Borja 2266, São Leopoldo

MIGUEL IGNACIO PEREIRA

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos; THUNDER COMAT, Rua Djalma Pinheiro, São Paulo

ROBERTO STEIN

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos; MECÂNICA ORIENTE LTDA., Rua Dr. Moisés Kauffmann 291, São Paulo

//

//

Brasil (Cont.)

MÁRCIO ANTÔNIO TORRES RIBALDO

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamen-
tos; MECÂNICA ORIENTE LTDA., Rua Dr. Moisés Kauffmann 291, São Paulo

MEXICO:

CARLOS DAVILA IRIZAR

Asociación Nacional de las Industrias del Plástico AC - ANIPAC; Fabricación
de Máquinas S.A., Guerrero Norte 3200, Monterrey, N.L.

ANTONIO LESI

Asociación Nacional de Industrias del Plástico A.C. - ANIPAC; Leesona Lati-
noamericana S.A. de C.V., Av. Avila Camacho 40, México

JESUS RODRIGUEZ ANDION

Asociación Nacional de Industrias del Plástico A.C. - ANIPAC; PROIMPRES S.A.
de C.V., Geranio 284, México D.F.

10 de octubre de 1986.

REUNION DE CONSULTA Y PRENEGOCIACION EMPRESARIAL
DEL SECTOR DE MAQUINARIA DE INYECCION, EXTRUSION,
SOPLO, MOLDES Y EQUIPO PERIFERICO

(14-16 de octubre de 1986)

TEMARIO PROVISIONAL

1. Información por parte de las delegaciones sobre tratamiento a la importación.
 2. Situación de los respectivos mercados.
 3. Posibilidades de entablar negociaciones de acuerdo de cooperación e intercambio.
-

10 de octubre de 1986.

REUNION DE CONSULTA Y PRENEGOCIACION EMPRESARIAL
DEL SECTOR DE MAQUINARIA DE INYECCION, EXTRUSION,
SOPLO, MOLDES Y EQUIPO PERIFERICO

(14-16 de octubre de 1986)

REGIMEN GENERAL DE IMPORTACION EN ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO
PARA LA POSICION 84.59

//

CODIGO DE ABREVIATURAS

LI - Libre importación
LP - Licencia previa
AAP.R - Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación
AR - Argentina
BO - Bolivia
BR - Brasil
CO - Colombia
CH - Chile
EC - Ecuador
ME - México
PA - Paraguay
PE - Perú
UR - Uruguay
VE - Venezuela

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : ARGENTINA ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459040103 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: !F2: ant.
!CMD: FIN

!-----

8459 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EX-
PRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS DEL
PRESENTE CAPITULO

845904 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS PARA LAS
INDUSTRIAS DEL CAUCHO O DE LAS MATERIAS PLASTICAS
ARTIFICIALES

84590401 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : ARGENTINA ! TECLAS FUNCION
 ** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459040102 !F1:pantalla sgte.
 DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
 !CMD: FIN
 !-----

8459040102 MAQUINAS INYECTORAS PARA TERMOPLASTICOS Y/O TERMO-
 RIGIDOS HASTA 5.000 GR. DE CAPACIDAD DE POLIESTI-
 RENO Y/O BAKELITA, CON PLATO DE HASTA 1.300 X
 1.100 MM. Y HASTA 1.200 TONELADAS DE PRESION, EX-
 CLUIDAS LAS CON PORTAMOLDES MULTIPLES Y/O ROTATIVO
 DE CICLO AUTOMATICO, Y LAS PARA INYECCION DE 2 O
 MAS COLORES

Derecho de Importacion	35,00 % Valor en Aduana
Tasa por Servicio de Estadistica (+)	3,00 % Valor en Aduana
Impuesto de Promocion de Exportaciones (+)	0,50 % Valor en Aduana
Adicional (Resolucion 476/85)	10,00 % Valor en Aduana
Regimen Legal - LP	

84.59.2.99 - AAP/R 1 BR Pref. Puntual 44%

INYECTORAS DE MAS DE 1.200 GR. DE CA-
 PACIDAD Y MAQUINA DE EXTRUSION Y/O MOLDEO,
 POR SOPLADO O VACIO PARA MATERIA-
 LES PLASTICOS

AAP/R 1 BR Pref. Puntual 45%

PARA INYECCION HASTA 1.300 GR. DE CAPA-
 CIDAD PARA ELABORAR ARTICULOS PLASTICOS

AAP/R 26 CH Pref. Porcentual 10%
 PA
 UR

INYECTORAS DE MAS DE 1.200 GR. DE CAPA-
 CIDAD Y MAQUINA DE EXTRUSION Y/O MOLDEO,
 POR SOPLADO O VACIO PARA MATERIALES
 PLASTICOS
 PARA INYECCION HASTA 1.200 GR. DE CAPA-
 CIDAD PARA ELABORAR ARTICULOS PLASTICOS

AAP/R 36 ME Pref. Porcentual 30%

INYECTORAS DE MAS DE 1.200 GR. DE CAPA-
 CIDAD Y MAQUINA DE EXTRUSION Y/O MOLDEO,
 POR SOPLADO O VACIO PARA MATERIALES
 PLASTICOS
 PARA INYECCION HASTA 1.200 GR. DE CAPA-
 CIDAD PARA ELABORAR ARTICULOS PLASTICOS

NOTA - La preferencia Porcentual se aplica sobre la suma del Derecho de Importación
 y el Adicional.

(+) - Aplicables tambien a la importación de productos negociados.

Libre Importación para los productos negociados.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : ARGENTINA ! TECLAS FUNCION
 ** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459040103 !F1:pantalla sgte.
 DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
 !CMD: FIN
 !-----

8459040103 MAQUINAS DE EXTRUSION PARA MATERIALES TERMOPLASTI-
 COS DE HASTA 300 MM. DE DIAMETRO DE TORNILLO O
 TORNILLOS, EXCLUIDAS LAS DE DOBLE TORNILLO DE RO-
 TACION CONVERGENTE CON DESGASIFICACION AL VACIO
 DEL TIPO UTILIZADO PARA EL PVC RIGIDO

Derecho de Importacion	35,00 % Valor en Aduana
Tasa por Servicio de Estadistica (+)	3,00 % Valor en Aduana
Impuesto de Promocion de Exportaciones (+)	0,50 % Valor en Aduana
Adicional (Resolucion 476/85)	10,00 % Valor en Aduana
Regimen Legal - LP	

84.59.2.99 - AAP/R 1 BR Pref. Puntual 44%

INYECTORAS DE MAS DE 1.200 GR. DE CA-
 PACIDAD Y MAQUINA DE EXTRUSION Y/O MOL-
 DEO, POR SOPLADO O VACIO PARA MATERIA-
 LES PLASTICOS

AAP/R 26 CH Pref. Porcentual 10%
 PA
 UR

INYECTORAS DE MAS DE 1.200 GR. DE CAPA-
 CIDAD Y MAQUINA DE EXTRUSION Y/O MOLDEO,
 POR SOPLADO O VACIO PARA MATERIALES
 PLASTICOS

AAP/R 36 ME Pref. Porcentual 30%

INYECTORAS DE MAS DE 1.200 GR. DE CAPA-
 CIDAD Y MAQUINA DE EXTRUSION Y/O MOLDEO,
 POR SOPLADO O VACIO PARA MATERIALES
 PLASTICOS

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre la suma del Derecho de Importación
 y el Adicional.

(+) - Aplicables tambien a la importación de productos negociados.

Libre Importación para los productos negociados.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : ARGENTINA ! TECLAS FUNCION
 ** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459040132 !F1:pantalla sgte.
 DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
 !CMD: FIN
 !-----

8459040132 MAQUINA PARA LA INYECCION DE MATERIALES TERMOPLAS-
 TICOS PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO, AUTOMATICA O
 SEMIAUTOMATICA CON DOS EXTRUSORES FIJOS (A UN CO-
 LOR) PARA UN PAR, DE INYECTAR SUELAS O DIRECTAMEN-
 TE SOBRE CAPELLADAS DE TELA Y/O CUERO, PVC COMPAC-
 TO O EXPANDIDO, GOMA TERMOPLASTICA COMPACTA O EX-
 PANDIDA, CAPACIDAD DE HASTA 600 PARES CADA 8 HORAS

Derecho de Importacion	35,00 % Valor en Aduana
Tasa por Servicio de Estadistica (+)	3,00 % Valor en Aduana
Impuesto de Promocion de Exportaciones (+)	0,50 % Valor en Aduana
Adicional (Resolucion 476/85)	10,00 % Valor en Aduana
Regimen Legal = LP	

84.59.2.99 - AAP/R 1	BR	Pref. Puntual	44%	INYECCORAS DE MAS DE 1.200 GR. DE CA- PACIDAD Y MAQUINA DE EXTRUSION Y/O MOL- DEO. POR SOPLADO O VACIO PARA MATERIA- LES PLASTICOS
----------------------	----	---------------	-----	---

AAP/R 26	CH	Pref. Porcentual	10%	INYECCORAS DE MAS DE 1.200 GR. DE CAPA- CIDAD Y MAQUINA DE EXTRUSION Y/O MOLDEO POR SOPLADO O VACIO PARA MATERIALES PLASTICOS PARA INYECCION HASTA 1.200 GR. DE CAPA- CIDAD PARA ELABORAR ARTICULOS PLASTICOS
	PA			
	UR			

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre la suma del Derecho de Importación y el Adicional.

(+) - Aplicables tambien a la importación de productos negociados.

Libre Importación para los productos negociados.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : ARGENTINA ! TECLAS FUNCION
 ** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459040133 !F1:pantalla sgte.
 DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
 !CMD: FIN
 !-----

8459040133 MAQUINA PARA INYECCION DE MATERIALES TERMOPLASTI-
 COS PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO, AUTOMATICO O
 SEMIAUTOMATICA, ROTATIVA, DE UN EXTRUSOR (A UN CO-
 LOR) PARA 3 O 7 PARES, 6 A 14 ESTACIONES, PARA IN-
 YECTAR SUELAS O DIRECTAMENTE SOBRE CAPELLADAS DE
 TELA Y/O CUERO, PVC COMPACTO O EXPANDIDO, GOMA
 TERMOPLASTICA COMPACTA O EXPANDIDA, CAPACIDAD DE
 HASTA 1.600 PARES CADA 8 HORAS

Derecho de Importacion	35,00 % Valor en Aduana
Tasa por Servicio de Estadistica (+)	3,00 % Valor en Aduana
Impuesto de Promocion de Exportaciones (+)	0,50 % Valor en Aduana
Adicional (Resolucion 476/85)	10,00 % Valor en Aduana
Regimen Legal - LP	

84.59.2.99 - AAP/R	1	BR Pref. Puntual	44%	INYECTORAS DE MAS DE 1.200 GR. DE CA- PACIDAD Y MAQUINA DE EXTRUSION Y/O MOL- DEO. POR SOPLADO O VACIO PARA MATERIA- LES PLASTICOS
--------------------	---	------------------	-----	---

AAP/R	26	CH Pref. Porcentual	10%	INYECTORAS DE MAS DE 1.200 GR. DE CAPA- CIDAD Y MAQUINA DE EXTRUSION Y/O MOLDEO POR SOPLADO O VACIO PARA MATERIALES PLASTICOS PARA INYECCION HASTA 1.200 GR. DE CAPA CIDAD PARA ELABORAR ARTICULOS PLASTICOS
		PA		
		UR		

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre la suma del Derecho de Importación y el Adicional.

(+) - Aplicables tambien a la importación de productos negociados.

Libre Importación para los productos negociados.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : ARGENTINA ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459040199 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

8459040199 LAS DEMAS

Derecho de Importacion	10,00 % Valor en Aduana
Tasa por Servicio de Estadistica	3,00 % Valor en Aduana
Impuesto de Promocion de Exportaciones	0,50 % Valor en Aduana
Adicional (Resolucion 476/85)	10,00 % Valor en Aduana
Regimen Legal - LI	

OBSERVACION: NO PRODUCIDO.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS	- PAIS	: BOLIVIA	! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES **	PARTIDA	: 84591299	!F1:pantalla sgte.
	DIFERENCIADOR:		!F2: ' ant.
			!CMD: FIN

!-----

8459 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EX-
PRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL
PRESENTE CAPITULO

845912 PARA LAS INDUSTRIAS DE LAS MATERIAS PLASTICAS,
CAUCHO Y MATERIAS SIMILARES

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : BOLIVIA ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84591299 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

84591299 LOS DEMAS

Tasa por Servicios Prestados	6,00 % CIF
Gravamen Pro-Corporaciones de Desarrollo	5,00 % CIF
Derechos Arancelarios	11,10 % CIF
AADAA-Administ.Autonom.De Almacenes Aduane.	1,00 % CIF

Regimen Legal - LI

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : BRASIL ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84590401 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

8459 MAQUINAS, APARELHOS E INSTRUMENTOS MECANICOS, NAO
ESPECIFICADOS NEM COMPREENDIDOS EM OUTRAS POSICOES
DO PRESENTE CAPITULO

845904 MAQUINAS E APARELHOS PARA AS INDUSTRIAS DE MATE-
RIAS PLASTICAS ARTIFICIAIS, DE BORRACHA E MATERIAS
SEMELHANTES

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : BRASIL ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84590401 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

84590401 INJETORA DE FECHAMENTO HORIZONTAL

Regimen Legal - LI

Impuesto de Importacion

45,00 % CIF

IOF-Impuesto a las Operaciones Financieras (+)

25,00 % Val.Oper.de Cambio

TMP-Tasa de Mejoramiento de Puertos (+)

3,00 % CIF

84.59.2.99 - AAP/R 1 AR Pref. Puntual	13%	Pesando más de 10.000 Kg.
	37%	Pesando hasta 10.000 Kg.
AAP/R 3 CH Pref. Porcentual	30%	Pesando hasta 10.000 Kg.
	57%	Pesando más de 10.000 Kg.
AAP/R 9 ME Pref. Porcentual	91%	Cupo conjunto con las posiciones: 84.59.04.02/04.03/04.99 de US\$ 4.000.000
AAP/R 34 PA Pref. Puntual	13%	Pesando más de 10.000 Kg.
	37%	Pesando hasta 10.000 Kg.

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre el Impuesto de Importación.

(+) - Aplicables a la importación de productos negociados. En el caso del I.O.F. el monto se reduce a 20%.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : BRASIL ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84590402 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

84590402 INJETORA DE FECHAMENTO VERTICAL

Regimen Legal - LI

Impuesto de Importacion	45,00 % CIF
IOF-Impuesto a las Operaciones Financieras (+)	25,00 % Val.Oper.de Cambio
TMP-Tasa de Mejoramiento de Puertos (+)	3,00 % CIF

84.59.2.99 - AAP/R 1 AR Pref. Puntual	13%	Pesando más de 10.000 Kg.
	37%	Pesando hasta 10.000 Kg.
AAP/R 3 CH Pref. Porcentual	30%	Pesando hasta 10.000 Kg.
	57%	Pesando más de 10.000 Kg.
AAP/R 9 ME Pref. Porcentual	91%	Cupo conjunto con las posiciones, 84.59.04.01/04.03 y 04.99 de US\$ 4.000.000
AAP/R 34 PA Pref. Puntual	13%	Pesando más de 10.000 Kg.
	37%	Pesando hasta 10.000 Kg.

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre el Impuesto de Importación,

(+) - Aplicables a la importación de productos negociados. En el caso del I.O.F. el monto se reduce a 20%.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : BRASIL ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84590403 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

84590403 EXTRUSORAS

Regimen Legal - LI

Impuesto de Importacion

45,00 % CIF

IOF-Impuesto a las Operaciones Financieras (+)

25,00 % Val.Oper.de Cambio

TMP-Tasa de Mejoramiento de Puertos (+)

3,00 % CIF

84.59.2.99 - AAP/R 9 ME Pref. Porcentual 91%

Cupo conjunto con las posiciones,
84.59.04.01/0402 y 04.99 de US\$
4.000.000

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre el Impuesto de Importación.

(+) - Aplicables a la importación de productos negociados. En el caso del I.O.F. el monto se reduce a 20%.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS	- PAIS	: COLOMBIA	! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES **	PARTIDA	: 84591299	!F1:pantalla sgte.
	DIFERENCIADOR:		!F2: ' ant.
			!CMD: FIN
			!-----

8459 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EX-
PRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL
PRESENTE CAPITULO

845912 PARA LAS INDUSTRIAS DE LAS MATERIAS PLASTICAS,
CAUCHO Y MATERIAS SIMILARES:

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : COLOMBIA ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84591299 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 001 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

84591299 LAS DEMAS (*)

Derechos de Aduana - Ad-Valorem	30,00 % CIF
IFI, Caja Agraria y Tesoro Nacional	2,00 % CIF
Impuesto adicional (Art. 9, Ley 50/84)	8,00 % CIF
PROEXPO-Promocion de Exportaciones	5,00 % CIF

Regimen Legal - LP

(*)EQUIPOS DE EXTRUSION PARA PELICULAS DE POLIPROPI-
LENO Y POLIETILENO DE ALTA Y BAJA DENSIDAS, PARA
ANCHOS DE PELICULAS HASTA DE 150" Y PRODUCCION
MAXIMA DE 80 KILOS POR HORA, LAS MAQUINAS EXTRUSO-
RAS PARA MANGUERAS DE POLIETILENO HASTA DE 4" DE
DIAMETRO Y PRODUCCION MAXIMA DE 90 KILOS POR HORA,
Y LAS MAQUINAS DE SOPLADO DE RECIPIENTES HASTA DE
2 GALONES DE CAPACIDAD

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS	- PAIS	: COLOMBIA	! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES **	PARTIDA	: 84591299	!F1:pantalla sgte.
	DIFERENCIADOR:	000	!F2: ' ant.
			!CMD: FIN
			!-----

84591299 LAS DEMAS

Derechos de Aduana - Ad-Valorem	10,00 % CIF
IFI, Caja Agraria y Tesoro Nacional	2,00 % CIF
Impuesto adicional (Art. 9, Ley 50/84)	8,00 % CIF
PROEXPO-Promocion de Exportaciones	5,00 % CIF
Regimen Legal - LP	

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : CHILE ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84590200 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

84590200 PARA LA INDUSTRIA DEL PLASTICO Y CAUCHO Y MATERIAS
SIMILARES

Gravamen Aduanero - Ad-Valorem

20,00 % CIF

Regimen Legal - LI

84.59.2.99 - AAP/R 3 Brasil	Pref.Porcentual 30%	} Máquinaria para la industria plástica Instalaciones completas y máquinas indi viduales para fabricación de plásticos laminados
AAP/R 16 VE.	" " 50%	

AAP/R 26 AR	Pref. Porcentual 10%	Máquinaria para la industria plástica
PA		
UR		

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS	- PAIS	: ECUADOR	! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES **	PARTIDA	: 84591299	!F1:pantalla sgte.
	DIFERENCIADOR:		!F2: ' ant.
			!CMD: FIN

!-----

8459 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EX_
PRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL
PRESENTE CAPITULO

845912 PARA LAS INDUSTRIAS DE LAS MATERIAS PLASTICAS,
CAUCHO Y MATERIAS SIMILARES

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : ECUADOR ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84591299 ! F1: pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 ! F2: ' ant.
! CMD: FIN
!-----

84591299 LOS DEMAS

Gravamen Arancelario

10,00 % CIF

Regimen Legal - LI

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : MEXICO ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459A003 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ant.
!CMD: FIN
!-----

8459A003 DE EXTRUSION, DE UN HUSILLO, PARA MATERIAS TERMO-
PLASTICAS O ELASTOMEROS GRANULADOS

Impuesto General de Importacion 37,00 % Valor en Aduana
Adicional sobre el Impuesto General (+) 3,00 % Val.Impto.de Import.
Cuota Adicional (Sobretasa Fomento Export.) (++) 2,50 % Val.Base Impto.Gral.

Regimen Legal - LI

84.59.2.99 - AAP/R 9	Pref. Porcentual	84%	(BR)
AAP/R 36 AR	Pref. Porcentual	80%	
AAP/R 38 PA	Pref. Porcentual	50%	
AAP/R 40 CO	Pref. Porcentual	88%	

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre el Impuesto General de Importación.
(+) - Aplicable tambien a las importaciones de productos negociados.
(++) - Las importaciones de productos negociados están exentas de este gravamen.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : MEXICO ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459A004 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

8459A004 DE INYECCION PARA MATERIAS TERMOPLASTICAS CON CAPACIDAD HASTA DE 5 KILOGRAMOS, PARA UN SOLO MOLDE

Impuesto General de Importacion 22,50 % Valor en Aduana
Adicional sobre el Impuesto General (+) 3,00 % Val.Impto.de Import.
Cuota Adicional (Sobretasa Fomento Export.) (++) 2,50 % Val.Base Impto.Gral.
Regimen Legal - LP (Este Régimen Legal es aplicado en las concesiones otorgadas por México, excepto las del AAP/R 38 que es LI)

84.59.2.99 - AAP/R 9 BR Pref. Porcentual 84%

AAP/R 36 AR Pref. Porcentual 48%

AAP/R 38 PA Pref. Porcentual 48%

AAP/R 40 CO Pref. Porcentual 60%

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre el Impuesto General de Importación.

(+) - Aplicable tambien a las importaciones de productos negociados.

(++) - Las importaciones de productos negociados están exentas de este gravamen.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : MEXICO ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459A005 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

8459A005 DE INYECCION, EXCEPTO LO COMPRENDIDO EN LAS FRAC-
CIONES 84.59 A 004 Y 025

Impuesto General de Importacion 10,00 % Valor en Aduana
Adicional sobre el Impuesto General (+) 3,00 % Val.Impto.de Import.
Cuota Adicional (Sobretasa Fomento Export.) (++) 2,50 % Val.Base Impto.Gral.
Regimen Legal - LI

84.59.2.99 - AAP/R	9	BR	Pref. Porcentual	60%
AAP/R	36	AR	Pref. Porcentual	30%
AAP/R	40	CO	Pref. Porcentual	60%

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre el Impuesto General de Importación.
(+) - Aplicable tambien a las importaciones de productos negociados.
(++) - Las importaciones de productos negociados están exentas de este gravámen.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : MEXICO ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459A024 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

8459A024 DE EXTRUSION, DE DOS O MAS HUSILLOS INTEGRADOS DE
OPERACION SIMULTANEA, PARA MATERIAS PLASTICAS

Impuesto General de Importacion 10,00 % Valor en Aduana
Adicional sobre el Impuesto General (+) 3,00 % Val.Impto.de Import.
Cuota Adicional (Sobretasa Fomento Export.) (++) 2,50 % Val.Base Impto.Gral.

Regimen Legal - LI

84.59.2.99 - AAP/R	9	BR	Pref. Porcentual	60%
AAP/R	36	AR	Pref. Porcentual	50%
AAP/R	40	CO	Pref. Porcentual	50%

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre el Impuesto General de Importación.

(+) - Aplicable tambien a las importaciones de productos negociados.

(++) - Las importaciones de productos negociados están exentas de este gravámen.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : MEXICO ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 8459A025 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ant.
!CMD: FIN
!-----

8459A025 DE INYECCION PARA MATERIAS TERMOPLASTICAS CON CA-
PACIDAD SUPERIOR A 5 KILOGRAMOS

Impuesto General de Importacion 10,00 % Valor en Aduana
Adicional sobre el Impuesto General (+) 3,00 % Val.Impto.de Import.
Cuota Adicional (Sobretasa Fomento Export.) (++) 2,50 % Val.Base Impto.Gral.

Regimen Legal - LI

84.59.2.99 - AAP/R	9	BR	Pref. Porcentual	60%
AAP/R	36	AR	Pref. Porcentual	50%
AAP/R	38	PA	Pref. Porcentual	50%
AAP/R	40	CO	Pref. Porcentual	60%

NOTA - La Preferencia Porcentual se aplica sobre el Impuesto General de Importación.

(+) - Aplicable tambien a las importaciones de productos negociados.

(++) - Las importaciones de productos negociados están exentos de este gravamen.

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : PARAGUAY ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84590104 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: !F2: ant.
!CMD: FIN
!-----

8459 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EX_
PRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS DEL
PRESENTE CAPITULO

845901 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : PARAGUAY ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84590104 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

84590104 MAQUINAS Y APARATOS PARA LA INDUSTRIA DE MATERIAS
PLASTICAS ARTIFICIALES Y CAUCHO

DTO.1095 - GRAVAMEN ADUANERO 10,00 % CIF

Regimen Legal - LI

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : PERU ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84591299 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

8459 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS NO EX_
PRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL
PRESENTE CAPITULO

845912 PARA LAS INDUSTRIAS DE LAS MATERIAS PLASTICAS,
CAUCHO Y MATERIAS SIMILARES

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : PERU ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84591299 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

84591299 LOS DEMAS

Gravamen Aduanero 41,00 % CIF

Sobretasa 17,00 % CIF

Regimen Legal - LI

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : URUGUAY ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84590499 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: !F2: ant.
!CMD: FIN

8459 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EX-
PRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS DEL
PRESENTE CAPITULO

845904 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS PARA LAS
INDUSTRIAS DEL CAUCHO O DE LAS MATERIAS PLASTICAS
ARTIFICIALES

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : URUGUAY ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84590499 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: 000 !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

84590499 LOS DEMAS

IMADUNI - Impuesto Aduanero Unico	0,00 % Valor en Aduana
Recargo Cambiario	15,00 % CIF
Tasa Consular	4,00 % FOB
T.M.B. (Tasa de Movilización de Bultos)	1,00 % Valor en Aduana.

Regimen Legal - LI

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS - PAIS : VENEZUELA ! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES ** PARTIDA : 84591299 !F1:pantalla sgte.
DIFERENCIADOR: !F2: ' ant.
!CMD: FIN
!-----

8459 MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EX-
PRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL
PRESENTE CAPITULO

845912 PARA LAS INDUSTRIAS DE LAS MATERIAS PLASTICAS,
CAUCHO Y MATERIAS SIMILARES:

//

CONSULTAS A LA BASE DE DATOS	- PAIS	: VENEZUELA	! TECLAS FUNCION
** GRAVAMENES **	PARTIDA	: 84591299	!F1:pantalla sgte.
	DIFERENCIADOR:	000	!F2: ant.
			!CMD: FIN

!-----

84591299 LOS DEMAS

Gravamen Aduanero

1,00 % Valor en Aduana

Regimen Legal - LI

14 de octubre de 1986.

REUNION DE CONSULTA Y PRENEGOCIACION EMPRESARIAL
DEL SECTOR DE MAQUINARIA DE INYECCION, EXTRUSION,
SOPLO, MOLDES Y EQUIPO PERIFERICO

(14-16 de octubre de 1986)

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA:

BALBINO E. FERNANDEZ

Cámara de Máquinas y Equipos para la Industria del Sector Plástico; FLUIDMEC
SAJ y C., Av. San Martín 3653, Lomas del Mirador, Buenos Aires

ERNESTO JOSE MASSA

Cámara de Máquinas y Equipos para la Industria del Sector Plástico; STELIO
S.A., Calderón de la Barca 1364, Buenos Aires

ROBERTO RODOFELI

Cámara de Máquinas y Equipos para la Industria del Sector Plástico; RODOFELI
& CIA, SRL, Diagonal 78, no. 1446, Buenos Aires

MARIANO SPINOSA

Cámara de Fabricantes de Máquinas y Equipos para la Industria, CAFMEI, Alsina
1607, Buenos Aires

BRASIL:

CÉLIA BLASCO CAMPOAMOR

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos,
Av. Jabaquara 2925, São Paulo

FLÁVIO ALBERTO BONDAN

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos;
HIMACO LTDA., Av. Nações Unidas, Novo Hamburgo

GUNTHER MIELKE

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos;
BARMAG S.A. - MAQ. INDS., Av. São Borja 2266, São Leopoldo

MIGUEL IGNACIO PEREIRA

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos;
THUMDEN COMAT, Rua Djalma Pinheiro, São Paulo

ROBERTO STEIN

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamentos;
MECÂNICA ORIENTE LTDA., Rua Dr. Moisés Kauffmann 291, São Paulo

//

Brasil (Cont.)

MÁRCIO ANTONIO TORRES RIBALDO

ABIMAQ/SINDIMAQ - Associação Brasileira da Indústria de Máquinas e Equipamen-
tos; MECÂNICA ORIENTE LTDA., Rua Dr. Moisés Kauffmann 291, São Paulo

MEXICO:

CARLOS DAVILA IRIZAR

Asociación Nacional de las Industrias del Plástico AC - ANIPAC; Fabricación
de Máquinas S.A., Guerrero Norte 3200, Monterrey, N.L.

ANTONIO LESI

Asociación Nacional de Industrias de Plástico A.C. - ANIPAC; Leesona Latino
Americana S.A. de C.V., Av. Avila Camacho 40, México

JESUS RODRIGUEZ ANDION

Asociación Nacional de Industrias de Plástico A.C. - ANIPAC; PROIMPRES S.A.
de C.V., Geranio 284, México D.F.
